

Anuncio

18 de septiembre de 2026

PARA LAS CONGREGACIONES

1. **Informe 6 del Cuerpo Gobernante del año 2026.** El 18 de septiembre de 2026 se publicó el *Informe 6 del Cuerpo Gobernante* del año 2026 en jw.org y en JW Library. También se publicó un artículo de “Preguntas de los lectores”. Animamos a todos los publicadores a que vean el informe y lean el artículo completo lo antes posible. Pronto estarán disponibles las traducciones oficiales del video y del artículo en varios idiomas. Por otra parte, se están preparando artículos de estudio de *La Atalaya* para analizar este asunto con más detalle. A continuación, se incluyen algunos extractos importantes del artículo de “Preguntas de los lectores” basado en el informe:

2. “Los avances en tratamientos médicos han hecho surgir preguntas sobre cómo aplicar los principios bíblicos en diferentes situaciones. Por eso, en el *Informe 2 del Cuerpo Gobernante* del año 2026, se dijo: ‘Los cristianos no estamos bajo la Ley mosaica, pero sí seguimos el mandato del libro de Hechos de abstenernos de sangre. Y la Biblia no dice nada sobre el uso de nuestra propia sangre al recibir atención médica y quirúrgica. Por lo tanto, igual que con otras decisiones sobre el cuidado de la salud, cada cristiano debe tomar su decisión sobre cómo se usará su propia sangre en cualquier tratamiento o procedimiento médico y quirúrgico’. Esta aclaración permite que cada persona siga el principio de Gálatas 6:5: ‘Cada uno llevará su propia carga de responsabilidad’.

3. “Después de seguir orando y estudiando sobre el tema, el Cuerpo Gobernante ha llegado a la conclusión de que este mismo principio aplica a los cuatro componentes principales de la sangre completa —glóbulos rojos, glóbulos blancos, plasma y plaquetas— procedentes de la sangre de otra persona. Esto quiere decir que cada cristiano debe tomar su propia decisión sobre cómo usar estos cuatro componentes principales en cualquier tratamiento o procedimiento médico y quirúrgico. De la misma manera, cada cristiano debe decidir si va a donar sangre o no, siempre y cuando esté seguro de que se va a usar únicamente para proporcionarle componentes o fracciones a otra persona”.

4. El artículo continúa diciendo: “Para que cada cristiano pueda tomar una decisión personal informada, el Cuerpo Gobernante ha aprobado que se publique una tabla titulada ‘Productos que se obtienen de la sangre completa’, que está disponible en jw.org. Esta tabla informativa describe algunos de los productos más comunes que se obtienen de la sangre.

5. “Después de analizar estos y otros factores, cada cristiano debe decidir si aceptará o no algún componente principal o fracción que proceda de la sangre de otra persona. La congregación no debe intervenir en esa decisión, y ningún cristiano debe juzgar lo que decida otro”.

6. Una nota del artículo dice: “Por lo general no es necesario comentar una decisión médica personal con otras personas aparte de los representantes para la atención médica que aparecen en la tarjeta de instrucciones médicas. Próximamente se hará disponible una tarjeta actualizada. Si lo deseas, puedes ponerte en contacto con el Comité de Enlace con los Hospitales de tu localidad, que te apoyará en tu decisión y te ayudará a encontrar médicos que respeten tu conciencia. Estos hermanos también mantendrán confidenciales tus decisiones”.

7. Hasta que esté disponible una tarjeta actualizada, los publicadores que lo deseen pueden poner por escrito sus decisiones personales usando formularios, documentos o procedimientos que tengan validez legal y se acepten a nivel local. También pueden pedirles a los hospitales y a los profesionales de la salud que dejen constancia de sus deseos antes de recibir tratamiento.